

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	16 OCT. 2015 <i>16/10/15</i>
HORA: <i>10:30</i>	RECEPCIÓN

NOTA N° 182/15.-  
L: PRESIDENCIA

USHUAIA, 14 OCT 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, que fuera solicitado oportunamente mediante Nota N° 276/15, L: PRESIDENCIA de fecha 04/11/14 del agente Luis Humberto TELLO, DNI N° 12.808.334, Legajo N° 12808334/00, quien cumple funciones en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Fabio MARINELLO, Integrante de esta Cámara Legislativa, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente en el despacho del Legislador mencionado.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día siguiente inmediato de finalización de la anterior adscripción y hasta el 17 de diciembre de 2015.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

*Juan Felipe RODRIGUEZ*  
Vice-Presidente 1°  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
Farmacéutica María Fabiana RIOS  
SU DESPACHO